



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

### 4118 *Aprobación inicial del estudio de detalle del solar ubicado en calle de Solleric, 13*

La junta de gobierno local, en sesión de 4 de abril de 2025, acordó:

Aprobar inicialmente el estudio de detalle del solar ubicado en calle de Solleric, 13, promovido per Producciones Alaró SL, según proyecto redactado por los arquitectos IASB y JMP

La zona del territorio afectada per la suspensión de licencias es la ubicada en la calle de Solleric, nº. 13.

La documentación completa aprobada inicialmente puede consultarse en las oficinas municipales y en la sede electrónica del ayuntamiento <https://ajalaro.sedelectronica.es/transparency> (carpeta 7: Urbanismo, obras y medio ambiente; subcarpeta 7.3 Normativa urbanística; Estudio de detalle calle de Solleric, 13), y se somete a información pública por plazo de 30 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para que las personas interesadas puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Alaró, en fecha de firma electrónica (15 de abril de 2025)

**El alcalde**

Llorenç Perelló Rosselló